

Se suscribe á este periódico, que sale los martes, jueves, y sábados, en la imprenta de Pita, calle de las Tres Cruces, á 10 rs. al mes, llevándose á casa de los señores suscritores.



Los avisos ó artículos podrán remitirse á la redaccion, que se halla establecida en la misma imprenta y calle, núm. 4, cuarto principal, franco de porte, sin cuyo requisito no se reciben.

# BOLETIN OFICIAL

## DE MADRID.

### PARTE OFICIAL.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

*Circular.*

Para la mayor exactitud, órden y precisión en los testimonios que presentan los estanqueros en las cuentas mensuales, para acreditar las existencias, prevengo á VV. que los alcaldes y escribanos vean y recuenten por sí mismos dichas existencias, no dando testimonio sino de las que existan de presente, cuyo servicio espero verificarán con la mayor exactitud, pues en ello redundan beneficios á la hacienda y al servicio nacional.—Dios guarde á VV. muchos años. Madrid 6 de junio de 1842.—*José María Varona.*—  
Señores del ayuntamiento constitucional de.....

*Direccion general de caminos, canales y puertos.*

CIRCULAR.

Excmo. señor: Con esta fecha digo á los ingenieros encargados de las carreteras nacionales lo siguiente:

A consecuencia de reclamaciones de varios interesados, queándose de que en algunos portazgos se les cobran derechos mayores que los marcados en los aranceles, y de que los encargados de su recaudacion se niegan á darles recibo de lo que satisfacen; ha resuelto esta direccion general que se haga entender á los arrendatarios y admi-

nistradores de todos los portazgos, que estan obligados á facilitar recibo de las cantidades que exijan, espresando las circunstancias en que funden su esaccion á los transeuntes que lo pidan, si á la vista del arancel respectivo no se convenciesen de ser lo justo, á fin de que acompañen aquel documento al hacer las reclamaciones á que crean tener derecho, y esta direccion general pueda adoptar la resolucion que corresponda en cada caso.

Lo comunico á V. á fin de que lo trasmita á los arrendatarios y administradores de los portazgos situados en la linea de carretera de su cargo, para su cumplimiento.

Y lo traslado á V. E. para su conocimiento y á fin de que se sirva mandar se inserte esta disposicion en el Boletin Oficial de esa provincia para darla la conveniente publicidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de junio de 1842.—*Pedro Miranda.*

*Inspeccion de minas del distrito de Madrid, Segovia y Avila.*

Relacion de los registros de minas presentadas en esta inspeccion en el mes de abril último que radican en la provincia de Madrid.

Una mina, de carbon, sita en arroyo de Valdepizorro, término de Patones, nombrada la Casualidad, por don Eugenio Perez Ordejon, en 2.

Otra de plomo, sita en cerro de la Cuesta de San Juan, término de Casas de Navas del Rey, nombrada la Coronela, por don Tomas Sans y compañía, en 6.

Otra id., sita en cerro del Molino Romo, tér-

mino de San Martin de Valdeiglesias, nombrada la Sargenta, el mismo, en id.

Otra id., sita junto al convento que fuè de Bernardos, tèrmino de Pelayos, nombrada la Bernardina, id., en id.

Otra id., sita en cerro de la Cuesta, tèrmino de Casas de Navas del Rey, nombrada la Capitana, por don Antonio Ceballos y compania, en id.

Otra id., sita en Navazuela, tèrmino de San Martin de Valdeiglesias, nombrada Santiago, por don Juan Ferreira Caamano, en id.

Otra id., sita en Marques del arroyo de las minas, tèrmino de Guadalix, nombrada Sta. Escolàstica, por don Gregorio Sanz Cruzado, en id.

Otra de carbon, sita en el camino de Guadalix para Chozas, tèrmino de id., nombrada Medusa, por don Francisco San Cruzado, en id.

Otra id., sita en Camino de Entresierra, tèrmino de id., nombrada S. Juan Bautista, por don Cristobal Collado, en id.

Otra de plomo, sita en Cerro Mayor, tèrmino id., nombrada Elisa, por don Cristbal Garrig, en id.

Otra de carbon, sita en Chortales de Hervidero, tèrmino de San Agustin, por don Simon Sanchez Pealver, en 7.

Otra id., sita Cuevas del sitio de Valdeolivas, tèrmino id., nombrada la Castellana, el mismo, en id.

Otra id., sita en ladera de los Alcores del Hervidero, tèrmino id., nombrada la Florida, id., en id.

Otra id., sita en monte de Moncalvillo, tèrmino id., nombrada Castos y Polux, id., en id.

Otra de plomo, sita en Fuente Vieja, tèrmino de Valdemorillo, nombrada el Caballo, por don Manuel Moreno y compania, en id.

Otra id., sita en Hoya de Bernardo, tèrmino de Colmenar del Arroyo, nombrada el Lechoncillo, por don Ignacio Cabera, en id.

Otra id., sita en Labranza del Arroyo, tèrmino de Cenientos, nombrada San Gregorio, por don Felix Delgado, en id.

Otra id., sita en camino de Cadalso á Paredes, tèrmino de Cadalso, nombrada la Saturnina, por don Jos Lozano, en id.

Otra id., sita en el Portachuelo, tèrmino de Robledo de Chavela, nombrada la Mercedes, por don Agustin Bocalan, en id.

Otra id., sita en la Dehesilla, tèrmino de San Martin de Valdeiglesias, nombrada Barbarita, por don Mamerto Saez, en id.

Otra id., sita en Valle Lorenzo, tèrmino id., nombrada Trinidad, por don Mateo de Villa, en idem.

Otra de carbon, sita en la entrada del barranco de la Capacha, tèrmino de Torremocha, nombrada la Perezosa, por don Eugenio Perez, en 8.

Otra de plomo, sita en Martin Juan Correa, tèrmino de Valdemorillo, nombrada la Engaada, por don Julian Conde, en id.

Otra de carbon, sita en Fuente del Reventon, tèrmino de el Veillon, nombrada Rgulo, por don Manuel de la Cuesta, en id.

Otra id., sita en la esquina del riguero de las Praderas, tèrmino de Guadalix, nombrada la Espaola, por don Santiago Lirio, en id.

Otra de plomo, sita en Majada del Moreno, tèrmino de Colmenarejo, nombrada la Compania, por don Juan Fernandez de Cabolugo, en idem.

Otra id., sita en fuente de la Montaesa, tèrmino de la Villa del Prado, nombrada S. Nicols, por don Pedro Jimenez de Prado, en id.

Otra de plomo, sita en Valle del Oso, tèrmino de San Martin de Valdeiglesias, nombrada la Union, por don Juan Manuel Vivas, en id.

Otra id., sita en las Posturas, tèrmino de Cadalso, nombrada Diana, por don Manuel Benito de Vibanco, en id.

Otra de plomo, sita en cercado de Santos Garcia, tèrmino de Colmenarejo, nombrada la Impensada, por don Ramon Gonzalez de Robles, en 9.

Otra de hierro, sita en umbria del Jaral, tèrmino de Robledo de Chavela, nombrada la Diana, por don Lorenzo de Urrutia y compania, en id.

Otra de plomo, sita en los Barrancos, tèrmino de Valdemorillo, nombrada el Jesus, por don Millan Pelegrin, en id.

Otra de carbon, sita en tierra de heredades de Ramirez, tèrmino de Guadalix, nombrada la Cruz, por don Cristobal Garrig, en id.

Otra de cobre, sita en el Chaparral, tèrmino de Cerceda, nombra Pursima Concepcion, por don Calisto del Pozo y la Calle, en id.

Otra de plmo, sita en Cuerda de la Fuente, tèrmino de Casas de Navas del Rey, nombrada el Consuelo, por don Julian Martin y compania, en id.

Otra id., sita en los Barrancos, tèrmino de Valdemorillo, nombrada la soledad, por don Millan Pelegrin, en id.

Otra id., sita en el Pinerejo, tèrmino de Casas de Navas del Rey, nombrada la Contienda, por don Pedro Toms Bernaldo de Quirs, en id.

Otra id., sita en la Alberca, tèrmino de Cenientos, nombrada Clavellina, por don Gregorio Marcelino Lopez, en id.

Otra id., cobre, sita en Pea del Aguila, sita en Casas de Navas del Rey, nombrada Casilda, por don Evaristo Garcia Carrasco, en 11.

Otra de plomo, sita en el Pinarejo, tèrmino id., nombrada Salamanquesa, por don Marcelino Holgado, en id.

Otra id., sita en la Beterra, término de Colmenar Viejo, nombrada el Rosario, por don Manuel de Aleay, en id.

Otra id., sita en el Tercio, término de Colmenarejo, nombrada Fidelidad, por don Lorenzo Lázaro, en id.

Otra id., sita en las Caleras, término de Navas del Rey, nombrada S. Antonio, por don José Rodríguez Maqueda, en id.

Otra id., sita en heredad de Santos García, término de Colmenarejo, nombrada la Codicia, por don Pascual Herrainz, en 13.

Otra id., sita por encima de las heras del Pelejo, término id., nombrada S. Lorenzo, por don José Encinas y compañía, en id.

Otra de cobre, sita en el Riajon, término id., nombrada S. Joaquin, el mismo, en id.

Otra de plomo, sita en la solana del cerro de Pedro Duerme, término de Cenicientos, nombrada Durmiente, por don Eugenio Pinel y compañía, en 14.

Otra id., sita en la umbria, término id., nombrada Deseo, por don Luis Fenech, en id.

Otra id., sita en las Larras, término de Guadalix, nombrada Ntra. Sra. del Pilar, por don Camilo Labrador, en 15.

Otra id., sita en Navaluera, término de Colmenarejo, nombrada Agustina, el mismo, en id.

Otra id., sita en Valdenoches, término de San Martín de Valdeiglesias, nombrada Independiente, por don Antonio de Nava y compañía, en id.

Otra de cobre, sita en los Resueltos, término de Colmenarejo, nombrada la Concepcion, por don Felipe Lázaro, en 16.

Otra de plomo, sita en los Cuarteles, término id., nombrada el Cármen, por don José Colmenar, en id.

Otra de carbon, sita el Vallejo del Juncal, término de Guadalix, nombrada Mina Severa, por don Narciso Robela, en 18.

Otra id., sita en la Dehesa del Quejigal, término id., nombrada Soberana, por don Miguel Robela, en id.

Otra de hierro, sita en Piliyas, término de Zarzalejo, nombrada la Inconstante, por don Carlos Bousingault, en id.

Otra de cobre, sita en el Cerro, término id., nombra la Isabela, el mismo, en id.

Otra plomo, sita en tierra de heredades de Juan Ventura, término id., nombrada la Fortuna, id., en id.

Otra id., sita en orilla de un corral, término de Galapagar, nombrada San Pablo, por don Manuel Fernandez, en 19.

Otra de cobre, sita en camino que baja del Pardillo, término id., nombrada San Pedro, por don Angel María Cabolugo, en id.

Otra de plomo. sita en palo Romero, térmi-

no de Valdemorillo, nombrada la Pelicana, por don Francisco Gonzalez Delgado, en id.

Otra id., sita en llano de la Peralosa, término id., nombrada S. Matias, por don Victor Elcira, en 21.

(Se continuará.)

---

## PARTE NO OFICIAL.

---

### ANUNCIOS.

Por providencia del señor licenciado don Fernando Ugarte, juez de primera instancia de Getafe y su partido, refrendada del escribano don Julian Añoover Salgado, se cita, llama y emplaza por tercero y último edicto á los que se crean con derecho á suceder en los bienes de la capellanía fundada en la iglesia parroquial de la villa de Pinto en 1722, por el Ilmo. señor don Diego Muñoz Baquerizo, obispo que fué de Segorve, vacante en la actualidad por muerte de don Rafael Martín de Toro, presbítero, su último poseedor, para que dentro de diez días precisos contados desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, acudan ante dicho juzgado por la escribanía referida, á usar del que crean asistírles por medio de procurador competentemente habilitado; con apercibimiento que transcurrido dicho término, sin mas citacion ni emplazamiento, se procederá á dar á los autos el curso debido, parándoles entero perjuicio.

Por providencia del señor licenciado don Fernando Ugarte, juez de primera instancia del partido de Getafe, refrendada del escribano don Julian Añoover Salgado, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada en la iglesia parroquial de Griñon, por Juan Gonzalez de la Maestra, y Teresa Lopez, su muger, vacante por muerte de don Narciso Agenjo, presbítero, último poseedor, para que dentro de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicacion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, acudan á deducirle ante el el mismo juzgado por medio de procurador habilitado con poder en debida forma; pues pasado dicho término y no lo haciendo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Por providencia del señor licenciado don Fernando Ugarte, juez de primera instancia de Getafe y su partido, refrendada del escribano don Julian Añoover Salgado, se cita, llama y em-

plaza á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada en la iglesia parroquial de Griñon por Andrés Martin y Catalina Ruiz, su muger, vacante por muerte de don Narciso Agénjo, presbítero, último poseedor, para que dentro de 30 dias contados desde el siguiente al de la publicación del presente emplazamiento en la Gaceta de Madrid, acudan á deducirle ante el mismo juzgado por medio de procurador habilitado con poder en debida forma; pues pasado dicho término y no lo haciendo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Se arrienda el espigadero y pasto de la barbechera de la heredad titulada de la Torre, término y jurisdicción de la villa de Algete, lindante con el camino real de Burgos, entre los rios de Jarama y Guadalix, á cuatro leguas de la corte, bajo las condiciones que se leerán al tiempo de su remate, para el cual se señala el domingo 19 del corriente á las once de su mañana, en la sala del ayuntamiento de la misma.

Se halla concluido y de manifiesto al público

en la secretaría de ayuntamiento de la villa de Chinchon, el reparto individual de la cantidad impuesta á la misma sobre la riqueza industrial y comercial, para pago del clero secular. Los forasteros contribuyentes pueden tomar conocimiento de sus cupos por sí ó sus apoderados y hacer las reclamaciones que estimen oportunas, en término de ocho dias contados desde la fecha de este Boletín, y no lo haciendo se les habrá por conformes á lo que haya lugar.

En Carabanchel Bajo se hallan concluidos los repartimientos de contribuciones de cuota fija, para el presente año, y puestos al público por nueve dias, que correrán desde la publicación de este anuncio, para inteligencia de los contribuyentes.

**MERCADO.**

*Dia 8 de junio.*

- Trigo de 32 á 37 y medio rs. fanega.
- Cebada de 29 á 30.
- Algarroba de á 35.
- Aceite de 64 á 66 rs. arroba.

**INSPECCION DE VIVERES.**

**PROVINCIA DE MADRID.**

**MES DE MAYO DE 1842.**

NOTA de las liquidaciones de los suministros de viveres hechos por los pueblos de esta provincia que se han practicado en el presente mes, correspondientes á las especies que se detallan, y valor que se les ha acreditado.

PUEBLOS.	ARTICULOS DEL SUMINISTRO.			MESES Á QUE CORRESPONDE.	IMPORTE DE LAS LIQUIDACIONES.	
	Pan.	Cebada	Paja.		Rs.	VII. mrs.
Aravaca.	Pan.	Cebada	Paja.	1 <sup>o</sup> trimestre de 1842	4,381	22
Cabanillas de la Sierra.	id.	id.	id.	id. id. de id.	4,093	3
Fuencarral.	id.	id.	id.	id. id. de id.	5,936	25
Fuente el Saz.	id.	id.	id.	id. id. de id.	317	4
Getafe.	id.	id.	id.	id. id. de id.	657	14
Loeches.	id.	id.	id.	id. id. de id.	313	7
Lozoyuela.	id.	id.	id.	id. id. de id.	698	19
Navalafuente.	id.	id.	id.	id. id. de id.	500	
Pinto.	id.	id.	id.	id. id. de id.	328	17
San Sebastian de los Reyes.	id.	id.	id.	id. id. de id.	2,252	26
Torrelaguna.	id.	id.	id.	id. id. de id.	4,030	33
Torrejon de Velasco.	id.	id.	id.	id. id. de id.	439	20
Valdemoro.	id.	id.	id.	id. id. de id.	2,921	16
Total..					20,574	2

Madrid 3 de junio de 1842.—El inspector de provisiones, *Agustin de Alfaráz.*—El diputado provincial, *José Maria Torres y Muñoz.*

MADRID: Imprenta de PITA.